EPOCA 2ª.—AÑO XXV Soria 4 de Junio de 1927 Núm 1.165

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO...... 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de franqueo el que desee contestacción por carta.

DE LA SEMANA

POLIANTEA

Protección familiar.

Los distintos cuerpos de servidores del Estado revelan en los últimos años una saludable aspiración a prevenir contingencias posibles que pudieran truncar el porvenir de sus descendientes y hasta dejar en lastimosa indigencia a sus seres queridos. Los sueldos actuales de los funcionarios no permiten disgregaciones para cosa que no sea «el pan nuestro de cada dia». Sin embargo, prefieren aquellos un sacrificio económico actual, una merma de sus no muy cuantiosos ingresos, con tal de no vivir martirizados por una previsión que se les sugiere providencialmente, no como un tormento continuo, sino como una prudente advertencia.

Desde que el Estado viene manifestando la tendencia a eludir en todo o en parte el pago de los haberes pasivos con cargo al Erario público, se ha estimulado entre la empleomanía aquella reacción defensiva. Dos son las formas que más frecuentemente suele adoptar: las asociaciones de socorros a las familias de los funcionarios fallecidos y los llamados Colegios de Huérfamos. Es decir, que el funcionario atiende a remediar aquella pena agobiante de la carencia de recursos que vendría a centuplicar la originada por la desaparición del cabeza de familia, que se llevó atada al féretro la llave de la despensa; y se preocupa a la vez, consciente de sus deberes paternales de crear medios de vida honrada a los hijos de su corazón.

Casi todos los cuerpos tienen ya organizada esta protección familiar y no hace muchos días hemos visto el nacimiento de un organismo más a ella encaminado: el Colegio de Huérfanos de Hacienda.

Nuestra pena es profuda al observar que son clases menos numerosas que el Magisterio las que se van adelantando a éste en la implantación de esas instituciones que tanto dicen en su favor, mientras los componentes de la Directiva de la Asociación Nacional determinan *ratificar los acuerdos anteriores sobre Colegio de Huérfanos*. Suponemos fundadamente que la Permanente, una vez ratificado el acuerdo, se ratificará también en *sus trabajos* para llevarlos a la realidad y allá para el siglo XXV ya tendremos nuestro Colegio. ¡Ah! Porque la culpa de no tenerlo en funcionamiento no hay que aclarar de quién es. No es justo suponer que el Estado, que se ha prestado a ayudar a los demás cuerpos, hiciera del Magisterio una excepción.

El Escalafón.

«Esos maestros no saben hablar de otra cosa que de su Escalafón. Una conversación entre ellos forzosamente ha de girar alrededor de ese tema». Así hablan algunos sabihondos pueblerinos que sufren cuando el Magisterio realiza alguna conquista económica o moral y que quizá por esto no desperdician ocasión de zaherir a una clase merecedora de más respeto y de más justo trato.

—No es cierto, decimos nosotros. El Magisterio sabe posponer siempre su interés económico y muestra una sana preocupación por el estudio y por el ensayo. Pero aun suponiendo que lo fuera, estaría justificado.

—¿Como? ¿Es que usted olvida que el maestro debe abstraerse de cuanto no afecte a la labor pedagógica, que el maestro ha de ser un apóstol...?

—Moralmente, no se puede exigir aquella abstracción a quien no tenga satisfechas sus necesidades espirituales y materiales. Sería preciso cambiar de raíz la condición humana para que fuera dable ese poder amortiguante del hambre, del frío, del ansia de saber.

Por naturaleza, al hombre le interesa en primer lugar su persona y cuanto con ella se relaciona; su familia derivación de su ser y después..... lo demás. Para el Maestro, que no hay que olvidar que es un ser *humano*, el escalafón es la única esperanza, aunque de él se espere lo que quizá no llegará jamás. Ve en él la posibilidad única de poder un día atender con cierta holgura al sustento propio y a la crianza de la familia, siquiera lo vea muy de lejos... ¿Qué tiene, pues, de extraño que le veamos obsesionado con un porvenir más amplio y halagüeño que el que le ofrace esa condena a miseria eterna que se impone a una gran parte del magisterio?

—Pero ¿es que todavía quedan maestros tan mal pagados que hayan de asustarse ante l s negruras de su porvenir?

—Eso que usted ignora, mi buen amigo, es algo, verdaderamente desconsolador. Ha de saber que hay más de 10.000 maestros que cobran por su labor menos de un duro diario, sin sin que jamás lleguen a mejorar... mientras las cosas no cambien; y que los maestros que hoy ingresan por oposición con 3.000 pesctas anuales, no conseguirán un solo ascenso en toda su vida profesional; mientras el escalafón no se reforme.

¿Quiere usted que además de esto se les prive del derecho a soñar? ¿No es natural que al maestro le interese el escalafón?

—Efectivamenfe. Y ahora me convenzo de la importancia que encierra esa cuestión del escalafón que me parecía tan *despreciable*...

Y a propósito de Escalafón

No nos han convencido las razones más o menos oficiosas que se han dado como justificación de la nueva demora que se ha impuesto a la publicación de los nuevos folletos. Entendemos que la solución dada a este asunto solo es aceptable como cosa provisional y siempre que la publicación de los folletos se haga sin pérdida de tiempo.

La inserción en la «Gaceta» de esas relaciones de altas y bajas es, de dudosa utilidad para la determinación del lugar relativo de cada maestro. No dudamos que habrá una minoría de compañeros que, habiéndose impuesto el trabajo de anotar mensualmente las alteraciones traducidas en las corridas de escalas, puedan ahora, con la publicación de altas y bajas hacer una revisión cuidadosa y determinar si están o no ajustadas a los hechos y hasta el lugar aproximado que le corresponde; pero a muchos otros, menos detallistas o más confiados, esas relaciones no les dicen nada y en no pocas ocasiones les servirán para confundirse más.

Pedimos, pues, que utilizando el trabajo al parecer ya realizado, se acometa rápidamente la impresión del Escalafón del Magisterio, ya que después de cinco años nadie sabe cuál es su verdadero lugar.

R. DE CLETROI

Interesa a los señores Maestros conocer la forma en que trabaja
El Banco Hispano de Edificación sobre «Dotes para los hijos».
Informará (previo sello) el Agente del mismo en esta provincia.
NEGUILLAS

TRIBUNA LIBRE

—: :—

Instrucción física infantil

Sobre este tema versó mi última conferencia dada en Madrid con ocasión de un «Cursillo de perfeccionamiento» para maestros nacionales, trabajo que ha merecido el honor de ser comentado en estas columnas por el médico Sr. Hernández Coronado.

En ella planteé el problema en toda su amplitud, tratando de los aspectos orgánicos, doctrinal, didáctico-pedagógico y económico, presentando una síntesis de conjunto sin descender a analizar detalles.

Para que los lectores de aquellos comentarios puedan contrastar mi opinión sobre determinados puntos con la del señor Hernández, de un modo completo voy a aclarar alguna afirmación que se me atribuye, advirtiendo que no me guía afán de polémica alguna.

Hablando de la organización dije textualmente, según la versión taquigráfica que acabo de recibir:

«La instrucción física ha de considerarse en su aspecto nacional o no tendrá eficacia. De nada sirve que unos cuantos españoles se dediquen a la práctica de medios de educación física, más o menos educados; serán esfuerzos aislados que probablemeute se orientarán a la formación de una sección de campeones que tal vez lleguen a brillar como astros de primera magnitud en el muestrario internacional de valores físicos que se conoce con el nombre de juegos olimpicos, pero sus triunfos nada dicen del valor físico de la nación que representan, si son excepciones que sobresalen de una masa débil no adiestrada, indiferente por la educación física».

Refiriéndome a la escuela primaria mis palabras fueron:

«La dirección de la instrucción física escolar debe dimanar de la Dirección General de Primera Enseñanza; cualquier otro organismo que quisiera arrogarse esta función fracasaría irremediablemente.

Yo no soy partidario de Inspectores especiales para la instrucción física escolar, sino de capacitar a los de primera enseñanza para el desempeño de esta misión en la escuela primaria, porque el dualismo en la inspección da lugar a rozamientos, se traduce en pérdidas de energías».

El personal docente para la enseñanza de los ejercicios físicos en la

escuela no debe ser otro que los maestros nacionales».

Mi opinión sobre este punto, que fué recogida con toda exactitud, está firmemente arraigada. Yo creo honradamente que si cede el maestro el papel de educador físico de sus discípulos al médico, pronto reclamarían sitio en la escuela con igual derecho el fi iólogo el matemático, el moralista, etc., y el maes ro desaparecía absorbido por un grupo de técnicos.

El médico debe colaborar con el maestro en el reconocimiento previo, en la comprobación periódica de los resultados obtenidos e investigando en los Centros técnicos los efectos del ejercicio sobre el educando, para que los medios de educación física que se preconicen lleven siempre el control debido. Más la enseñanza de la práctica de los ejercicios físicos a los niños sanos corresponde al paidólogo, que sobre la base de una firme vocación posee los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la educación integral del escolar.

Lleva estos últimos años luchando el maestro nacional para conseguir una justa y completa reivindicación profesional y no creo que, alcanzado el triunfo, se deje ganar las posiciones ocupadas.

Dije también que consideraba indispensable la práctica de los juegos infantiles en la escuela, si bien rechacé su empleo exclusivo como medio de educación física a partir de los ocho o nueve años, porque a pesar de su gran valor, desde los puntos de vista físico, intelectual, moral, higiénico y social, los movimientos en los juegos carecen de efectos correctivos, por la imposibilidad de descomponerlos y dosificarlos, siendo además insuficiente para obtener los fines inmediatos y remotos de la instrucción física.

Cierto que no me ocupé del canto; ya advertí que me limitaba a los medios de educación física, en los que predomina como agente principal el movimiento muscular activo; tampoco hablé del agua, el sol, el movimiento muscular pasivo, etc., que son agentes que, como el canto, influyen en el organismo, y que debidamente combinados con el movimiento muscular activo, pueden favorecer su desarrollo.

Terminé mi conferencia haciendo votos porque en la escuela y en el cuartel, se conceda toda la importancia que en realidad tiene a tan interesante aspecto de la formación del niño y del soldado, como es la educación física. Quiero acabar estas líneas dirigiéndome a maestros, médicos, militares, deportistas y autoridades para que, sin pretender exclusivismos que dan lugar a prevenciones y engendran suspicacias, se unan todos en colaboración franca, sincera y entusiasta para realizar la obra de reconstrucción racial con tanto entusiasmo emprendida.

J. CANILLAS.

NOTA DE LA R.—Con el mayor gusto insertamos el arterior artículo que publica en el *Noticiero del Lunes* el entusiasta y competente profesor de la Escuela Central de Gimnasia y estimado amigo nuestro, don José Canillas.

ARCOS DE JALON

El día 26, festividad de la Ascensión, se celebró en esta villa la primera Comunión de los niños y niñas de las escuelas nacionales. La Iglesia estaba preciosamente engalanada con profusión de flores que las señoritas de este pueblo habían llevado con este objeto. La oración sagrada estuvo a cargo de D. Mauricio Millán párroco de esta villa que explicó con tal acierto y galanura el Sacramento de la Comunión que emocionó al auditorio. Los niños y niñas acompañados por sus maestros iban preciosamente ataviados coincidiendo la blancura de sus vestidos con la limpieza de su alma.

Han tomado por primera vez el Pan de los ángeles los niños: David Calvo, Eduardo López, Manolo López, Daniel Bardacil, Gerardo Latorre, Pascual López, Antonio Agreda, Severiano Lozano, Paco Bonillo, Vicente Carnicer, Antonio Heredia, Luis Blanco, Jaime y Melchor Codina, Julian Arribas, Delfín Cid y Felipe Pérez.

Niñas: Encarnita Cuenca, Magdalena Cerrillo, Alfonsita Lorrio, Pilar Blanco, Isabel Cobeta, Teresa Codina, Bernardina Martínez, María Martínez y Pilar Bartolomé.

A las muchas felicitaciones que con este motivo han recibido tan distinguidas familias unan la mía humilde y sincera.

Los señores de Cuenca para celebrar con toda solemnidad la primera Comunión de su hija obsequiaron con un expléndido banquete a todas sus relaciones.

La señora doña Pilar Lopez de Gimeno y las señoritas Palmira y Fidela García con motivo de la Primera Comunión de los dos hijos de don Manuel López (Diputado provincial) han venido a pasar unos días en nuestra compañía.

La señorita doña María Morales por encontrarse postrada en cama a cosecuencia de un catarro gripal no pndo acudir a la festividad. Hacemos votos porque tan distinguida señorita se restablezca.

TAL COMO VIENE

Concepción de útiles proyectos y realización de los mismos

La concepción de buenas y grandes ideas, de útiles inventos, en gran escala benéficos, Dios quiso que no fueran patrimonio exclusivo, originalidad, de una determinada clase de personas; pero la realización de los mismos, sí; Dios reservó para los Monarcas, Jefes de Estado y Gobiernos, magnates, personalidades distinguidas, entidades poderosas (humana y socialmente) «la realización de las grandes empresas que envuelven dichos inventos e ideas benéficas. ¿Qué duda cabe? Colón concibió una gran idea; doña Isabel la Católica (todavía no bien ensalzada) la realizó.

Por esto es que el autor del proyecto de casas baratas y alimentos económicos, don Rufino Carpena Montesinos, maestro nacional de Masnou, se viene esforzando hace trece años próximamente, en buscar esa privilegiada personalidad española que «realice» que sea su poder, que prohije, dando el adecuado desarrollo a lo que el autor, a su hijo propio, no puede darle vida.

Y como el mismo no quiere, «no puede consentir» (como buen padre) el «que su hijo fallezca», por falta de medios materiales de vida, se halla dispuesto a pedir de puerta en puerta «la limosna de una peseta a un millón de españoles para realizar su obra dedicada a la humanidad entera», si por desgracia en España no halla un Gobierno, un Ayuntamiento un prócer altruista o una entidad bancaria que se decida a emplear ese millón de pesetas en la construcción de un poblado de cien casas, que, como primer tipo del sistema de viviendas propuesto, sirva de ensayo, cual en Viena y algunas ciudades americanas ya se está ensayando con gran eficacia. El banco o entidad que se decida a ello, tenga presente que el capital empleado producirá remunerativo interés Nunca será perdido. De no decidirse nadie, repite, aunque la empresa de reunir el capital necesario, sea larga, penosa y difícil, todavía se halla con arrestos y ánimo para proseguir la consecución de la obra que juzga salvadora y beneficiosa en alto grado para la mayor parte de las familias que honradamente se ganan el sustento con su trabajo.

El señor Carpena está persuadísimo de que la realización del proyecto indicado resuelve en gran parte los pavorosos problemas de la vivienda y subsistencia que hoy amedrantan a la humanidad.

X.

Mayo de 1927.

INFORMACION DE MADRID

La lista única de opositoras.

Ha terminado la «Gaceta» de publicar la lista única de opositoras con derecho a plaza; las vacantes hasta el 31 de diciembre último que han de proveerse por el mencionado turno no llegan a quinientas, y como son 1.199 las aspirantes, creemos que todavía tardarán en colocarse todas las que figuran en dicha lista. Las que deseen colocarse rápidamente les es conveniente admitir cualquier escuela que se les adjudique; pues las que establezcan preferencias para colocarse en determinado rectorado se exponen a una larga espera. La colocación en el Escalafón se hará con arreglo a la lista única, y no teniendo en cuenta la fecha de posesión.

Convocatorias en puerta.

Se están preparando las correspondientes convocatorias para el primer curso de sordo-mudos y ciegos; pues los maestros y maestras que hicieron el primer curso probablemente harán dos cursos más. También el curso de disártricos va a tener una ampliación, y se va a convocar para el primer curso nueva convocatoria. Se calcula que más de cien maestros de provincias serán alumnos de estos cursillos.

Altas y bajas del Escalafón.

El periódico oficial ha publicado las altas y las bajas correspondientes a las primera y segunda categorías del escalafón de maestras. Está ya hecho el trabajo correspondiente a la cuarta categoría. Antes de finalizar el año hay el propósito de tener preparado todo el original necesario para la publicación de un nuevo Escalafón que tanta falta hace. Los servicios se tienen en cuenta hasta el 31 de diciembre último. A pesar de que el último escalafón públicado fué en 1922, el movimiento que se observa es muy reducido como consecuencia de la desproporcionalidad de las escalas.

Artículo comentado.

Ha sido favorablemente comentado por el Magisterio el artículo publicado en el «Noticiero del lunes» último sobre educación física y que insertamos en otro lugar del periódico. En él aboga el capitán Canillas, autor de dicho artículo, por que la educación física se dé en las escuelas por los maestros y no por los médicos. Como alguno de éstos ha defendido en la prensa recientemente que la educación física debiera darse por los médicos, nos parece muy oportuno dicho artículo, que pone las cosas en su lugar. El capitán Canillas, profesor de educación física en la escuela Central de Ginmasia de Toledo ha demostrado una vez más su acierto en las cuestiones de educación física y su amor al Magisterio. Quedamos agradecidos.

Las plazas de Directores de los nuevos Grupos escolares.

A pesar de que ya se ha hecho pública la designación de Directores para los mentados Grupos escolares, parece que hay quien no se resigna a la distribución y acoplamientos hechos, y que por lo tanto la designación no es todavía definitiva. Sentimos que empiece ya a desafinarse la cosa, pero esperamos que no se acudirá al sorteo, como recientemente se ha hecho con unas plazas de profesores especiales municipales.

Los maestros de certificado de aptitud.

Continúa sin aparecer en la «Gaceta» la disposición que ha de reponer en sus cargos a los predichos compañeros. Sentimos el temor de que cuando salga la disposición no pueda aplicarse, porque ya no estén en condiciones por su edad, de ejer-

cer la profesión tan estimados compañeros. Pero no son los interesados, ni el Magisterio quien ha de hacer la cosa; éste por conducto de sus Asociaciones ha hecho ya la petición repetidas veces; se ha prometido oficiosamente una favorable resolución; pero el hecho es que la solución no aparece y algunos de esos sompañeros han perecido ya en el calvario.

Es un hecho doloroso que registramos.

Preferencia para la concesióu de material escolar.

Una de las condiciones de preferencia para la concesión de material escolar por el Ministerio es la de que el local, para cuya escuela se hace la petición sea del municipio.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

23 de Mayo de 1927.—(«Gaceta» del 27).—Real orden número 703, organizando un curso de perfeccionamiento para maestros sobre Apicultura en Miraflores de la Sierra:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se organice un curso de perfeccionamiento para maestros nacionales sobre enseñanza práctica de la Apicultura, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª El curso se celebrará en Miraflores de la Sierra (Madrid), durante los días 4 al 12 del próximo mes de junio.

2.ª Dirigirá el curso don Narciso José de Liñán y Heredia, quien se encargará de la organización del mismo (horario, lecciones o conferencias, prácticas, etc.), y será auxiliar habilitado, don Jerónimo Sastre, maestro de Miraflores.

3.ª Asistirán al curso 35 maestros de las Escuelas nacionales, especialmente directores de campos agrícolas designados por la Dirección general de Primera enseñanza.

4.ª Para los gastos del curso (viajes de los maestros en segunda clase; gastos de es ncia, 12 pesetas cada día por alumno; lecciones o conferencias, a 50 pesetas una; remuneración al auxiliar habilitado, 100 pesetas; gastos de locomoción de maestros y conferenciantes, de Madrid a Miraflores, y material) se concede la cantidad de 6.500 pesetas, cuya suma se librará en el concepto de a justificar con cargo al capítulo VI, artículo único, concepto 7.º del presupusto vigente de este Departamento, a nombre de dicho habilitado don Jerónimo Satres.

5.ª Los maestros designados para el curso deberán presentarse en este Ministerio a las doce horas del día 4 de junio próximo; y saldrán a las cuatro de la tarde del mismo día para Miraflores de la Sierra.

Los citados maestros deberán dejar atendida la enseñanza en sus respectivas Escuelas.

6.ª La Dirección general de Primera enseñanza dará las oportunas órdenes para la mejor eficacia del curso.—*Callejo.*»

POR LOS CENTROS OFICIALES

De la Inspección.

El señor maestro que fué de Manzanares don José Ramo y Alcalde, solicita indulto de la pena que le fué impuesta.

—

El señor Alcalde de Arévalo y los señores maestros de Arganza y Oncala solicitan material para sus escuelas.

—

El señor maestro de Fuelterpuerco comunica haber terminado las obras del local escuela de nueva construcción, hecho con recursos del Ayuntamiento.

—

El señor maestro de Taniñe y el señor Alcalde de Castil de Tierra solicitan material escolar.

—

Al señor maestro de Cigudosa se le conceden cinco dias de permiso.

—

El señor maestro de Valdeluviel ha remitido la memoria del curso de perfeccionamiento realizado en esta Capital.

—

Han comunicado 140 maestros que han hecho la recaudación ordenada para la Ciudad Universitaria.

El señor Inspector Jefe les agradece vivamente el interés que se han tomado por esta suscripción y les ruega que las cantidades recaudadas las entreguen a los respectivos Alcaldes, quienes deberán dar cuenta al señor Gobernador de haber recibido dicha cantidad del señor maestro. La Inspección espera de los señores maestros que tan pronto como hagan la recaudación en sus escuelas, lo comuniquen a esta oficina.

De la Sección.

El próximo lunes quedará abierto el pago de los haberes de las clases pasivas del Magisterio, en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza según se viene haciendo. Se interesa a los perceptores que procedan al cobro a la mayor brevedad posible.

NOTICIAS

Los haberes de mayo.—Se ha abierto el pago de los haberes de personal de todos los partidos de la provincia.

También se abona con estos haberes, la asignación de material diurno correspondiente a los dos primeros trimestres del año actual.

—

Creación de un nuevo Instituto.—Por reciente disposición, se crea en Manresa un nuevo Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.

—

Maestro pensionado.—Entre los compañeros designados para asistir al curso de apicultura que se va a celebrar en Miraflores de la Sierra, con 12 pesetas diarias de dietas y gastos de locomoción pagados, figura el señor maestro de Valdealvillo, D. José Ortego Gonzalo.

Dicho curso empieza hoy y terminará el día 12 del actual.

—

Exámenes de ingreso.—Han sido numerosos los aspirantes a ingreso en los centros docentes, presentados el día primero.

En el Instituto de 2.ª enseñanza han ingresado 56 alumnos; en la Normal de Maestras, 13 y en la de maestros unos 25.

Como se ve el número de «incautos», lejos de disminuir a la vista de los malos tiempos que corremos, va aumentando.

Han intervenido en los tribunales de ingreso en el Instituto los maestros nacionales señores Chico y Zaforas.

—

Escuela España.—Así se titula la que recientemente se ha inaugurado en Montevideo y que se destina a prácticas de los aspirantes al Magisterio.

El acto de la inauguración ha resultado solemnísimo, habiendo asistido las más altas autoridades que manifestaron el gran afecto que nuestra nación inspira a los uruguayos.

—

Nueva Normal.—Se ha sacado a subasta la adquisición de un solar donde se ha de instalar la Escuela Normal de Valencia.

—

La Ciudad Universitaria.—Se ha reunido el Patronato, en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

El Monarca tiene estudiado el progecto de la ciudad universitaria hasta en sus menores detalles y abriga el empeño decidido de impulsar rápidamente los trabajos para su construcción.

Se nombraron en la reunión diversas comisiones a fin de activar todo lo posible los preparativos.

—

Escuelas vacantes.—La «Gaceta» del dia 31 de mayo, número 151, inserta el anucio de las siguientes de esta provincia:

DEZA.—Con Ayuntamiento de mil 724 habitantes; unitaria; en 5 de abril por traslado.

(Partido de Soria, a 50 kilómetros de la Capital y 16 de la Estación de Monteagudo; carretera y auto a Cetina; médico, farmacia, mercado los lunes.

RABANERA DEL CAMPO.—Con 123 habitantes; Ayuntamiento de Cubo de la Solana; mixta, vacante en 5 de abril, por jubilación. Partido de Soria.

—

Derechos pasivos máximos y minimos.—Los maestros ingresados en la enseñanza a partir de 1.º de enero de 1920 que deseen se les aumente en un 5 por ciento el descuento de utilidades para mejorar su jubilación y la pensión vitalicia de su familia, deben participarlo así a la Sección administrativa antes de 1.º de julio próximo.

Como hemos dicho ya estos maestros, si solo satisfacen el descuento que los ingresados antes de dicha fecha tendrán derecho al jubilarse al 20, 25, 30 y 40 por 100 del sueldo regulador a los 20, 25, 30 y 35 años de servicio, y causarán en favor de su familia el 15 por 100 del sueldo si cuentan 10 años de servicios y por un tiempo igual al que sirvieron. Esa pensión será vitalicia si han cumplido 20 de servicios.

En cambio, si abonan el 5 por 100, más de su sueldo tendrán derecho en su día a la jubilación con el 40, 60 y 80 por 100 a los 20, 25 y 35 años de servicios, y causarán a favor de su familia la pensión vitalicia del 25 por 100 de sueldo regulador al cumplir 10 años de servicio.

La elección no ofrece duda.

CORRESPONDENCIA

F G Quintanas, A S Torlengua. Recibidas.

D R San Pedro. Conforme.

L H Santa María de Hoyas. Presentada cuenta.

A C Oncala. Contestada carta.

M A Yanguas. Remitido cuaderno.

J T Mosarejos, I A Cabreriza, M P Navapalos, M B Bayubas. Entregado en la Inspección, lo que interesan.

L R Cabanillas. Se hace como indica.

E G Almaluez. Muchas gracias.

A S Ventosa. Entregado a quien indica en su tarjeta.

J R Borobia, R R Cidones, G V Oncala, N P Abioncillo, N R Valdeavellano, J B Palacio, V del R Osma, P P Vildé, V P Valdeluviel, D B Monteagudo, M G Villasayas, T R Segoviela, A del R Tardesillas, R L Chavaler. Remitido folleto.

V B Centenera. Contestada carta y devuelto expediente.

S P Tajahuerce. Abonado a quien indicas.

M R R Cubillos, E G Valdemaluque. contestadas cartas.

A M Beltejar. Conforme.

F F Chércoles. Servido.

J D Ventosa. Presentadas. Se recojerán y enviarán.

R N Barcelona, Q M Cabrejas del Pina, P I A Montenegro, C S Torrijo del Campo, A G Huerrera, A F Recuerda, C L Torlengua, N C Montegro de Cameros, V M Deza. Se les escribe.

E O Santa Cruz. Recójalos en Yanguas.

J A L Alconaba. Recibidos. Están bien.

E V Aldealices. Recogida letra.

M C Pozuelo. Entregado oficio y cantidad. Muchas gracias.

F M Valdenarros. Paso tu carta para que cumplimenten tu orden.

H S Boos, A H Peñalba. Contestadas cartas.

A G Herrera, C S Torrijo, F D Quintanas, J L Villartoso, S M Recuerda, D S Pugreig. Se les escribe.

DOS LIBROS NUEVOS

DE GERVASIO MANRIQUE

«La Maestra de Araviana» novela de una maestra de Aldea. 2 pesetas ejemplar.

—

«Soria la ciudad del alto Duero». El libro de leyendas, rutas, arte y costumbres de provincia. 5 pesetas ejemplar. De venta en las principales librerías.

Tip. «La Voz de Soria».

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Es ecialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.—Completo y abuntante surtidc en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

«El Abecé», por J. Plaza (1.ª parte)	0'10
«El Abecé», por J. Plaza (2.ª parte)	0'10
Catón «Rasgos», por J. Demuro	0'95
«¿Quieres que te cuente un cuento..?» por J. Demuro	1'25
«Biografías de niños célebres», por J. Demuro	1'25
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R Charentón (1.ª parte).	1'75
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R Charentón (2.ª parte).	1'25
«Las Ciencias en la Escuela», por A R. Charentón las dos partes en un solo volumen	3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. De Vuyst, lectura reflexiva	3'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro	2'00
«Modelos de trabajo manual», Cuaderno número 1	2'00
«El canto regional en la escuela primaria», por el maestro Rocamora y Campoamor	3'00
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza.	0'30
«Cuadernos de caligrafía Apolo», Método en 5 cuadernos	0'09
«Frisos»: Núm. 1, el campo; núm. 2 Escenas holandesas; número 3, En la playa y núm. 4 Estío. Cada uno	0'40
«El arte en la escuela» (Dibujos al clarión)	2'00
«Sobres para Picado y Bordado Cada sobre	0'30
«Carpetas» con seis planchas de papel charolado para el tejido de trabajo manual Cada una	0'40
Torres pedagógicas (10 cubos superpuestos)	5'00

Pídalos hoy mismo a la Librería de Miguel Viñals, Collado 30 SORIA o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999 MADRID

Libreria de "SANTA TERESA"

SELLOS DE CAUTCHOUT

para las escuelas nacionales se vende en Canalejas, 30, SORIA

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejércicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.=LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.=TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

		Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas	Ptas.	0,30	3,—	0'5ç	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.=Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta haora. Las principales caracteristicas que presenta esta ohra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Prádtica, Economia», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema. al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistir a clase.

Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

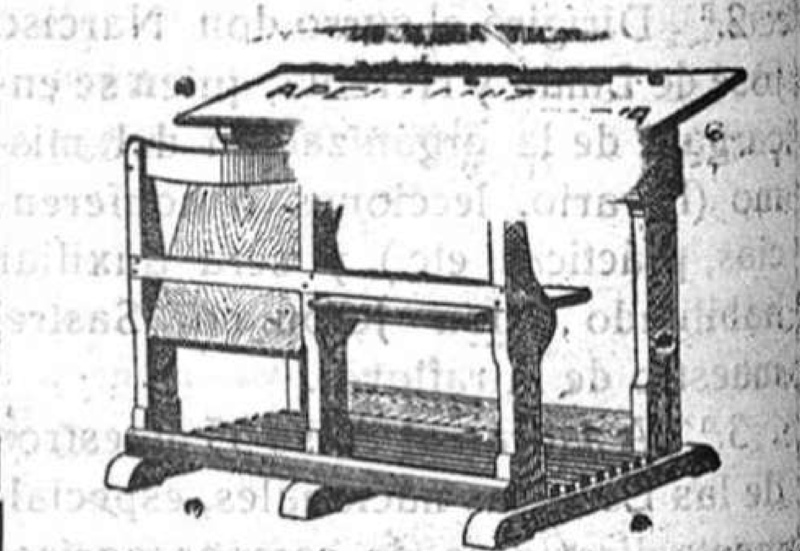

APELLANIZ

(Nombre registrado)

Fábrica de mobilario escolar.—Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Publica de España y Portugal, Corporaciones, Aoademias oficialales, Comunidades, etc.

Talleres Tipograficos

— de —

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de inpresos para oficinas y escuelas.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envio, facturas, pagarés etc., etc...

Plaza de Bernardo Robles 10

SORIA